



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAMA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.



En el municipio de Mama, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 00 minutos, del día 25 de febrero de 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Mama, ubicado en el predio número 203 de la calle 20, entre 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Mama, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 00 minutos del día 25 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE,  
Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT con derecho a voz, pero sin voto, también se declara la ausencia de la Consejera Electoral, C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ Representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ Representante Propietario.

Partido Morena, C. WENCESLAO HERNANDEZ GONZALEZ Representante Propietario.

Geydy Medina



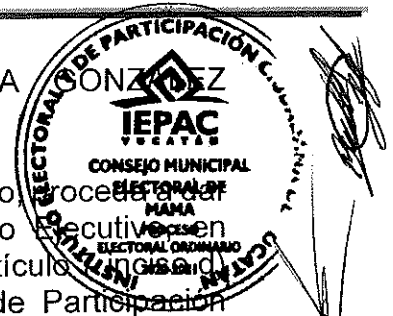
Partido Movimiento Ciudadano, C. GENDY ANTONIA MEDINA  
Representante Propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo cumplió con el punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 12 del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Aprobación en su caso del *PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.*
8. Asuntos Generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.



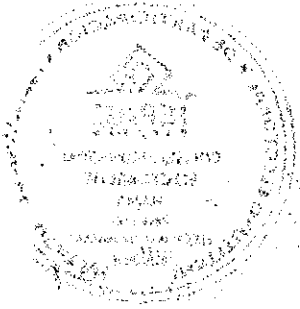
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Gendy Medina

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## 12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a

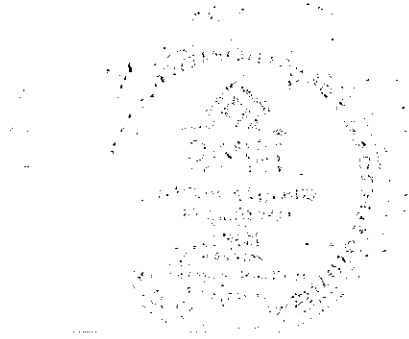
- 1.- Oficio del Partido Morena en el que acredita representante propietario ante este Consejo Municipal.
- 2.- Oficio del Partido de la Revolución Democrática en el que acredita representante propietario y suplente ante este Consejo Municipal.
- 3.- Oficio del Partido Verde Ecologista de México en el que acredita representante propietario y suplente ante este Consejo Municipal.
- 4.- Oficio del Partido Morena en el que acredita representante suplente ante este Consejo Municipal.
- 5.- Oficio del Partido Fuerza por México en el que acredita representante propietario y suplente ante este Consejo Municipal.
- 6.- Oficio del Partido de la Revolución Democrática en el que sustituye representante suplente ante este Consejo Municipal.
- 7.- Oficio del Partido Redes Sociales Progresistas en el que acredita representante propietario ante este Consejo Municipal.
- 8.- Oficio del Partido Nueva Alianza Yucatán en el que acredita representante propietario y suplente ante este Consejo Municipal.
- 9.- Oficio de acuerdos por el Consejo General de fecha 23 de febrero del 2021 remitido por el Lic. Christian Rolando Hurtado Can Director de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Mama, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO MORENA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Continuando con el punto número **siete** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo **CM/MAMA/001/2021** del Consejo Municipal de Mama, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común



Gedyly Medina



Faint, illegible text or markings located in the lower left corner of the page.

para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña de proceso electoral ordinario 2020-2021.

Seguidamente el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso (I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente Proyecto de acuerdo **CM/MAMA/001/2021** favor de levantar la mano.

El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo de las bases para el procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

A lo que, en uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 166 del Reglamento de Elecciones propuso el espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales siendo este la habitación que se encuentra a un costado de la sala de sesiones, en virtud de que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de los mismos. Siendo que, al no existir alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana solicitó a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación de los integrantes de este Consejo Electoral con derecho a voz y voto que estén a la probatoria de la propuesta del espacio para la bodega electoral.

El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que la propuesta de bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales, fue aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

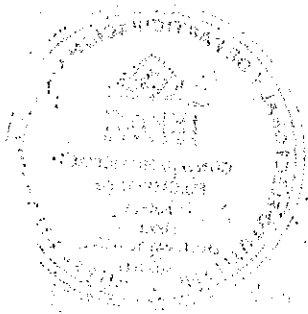
Continuando con este punto el Secretario Ejecutivo también hace mención de los oficios remitidos a la Presidencia Municipal, oficio de fecha 30 de enero de 2021 en el que se solicita el apoyo de la fuerza policiaca para proporcionar la vigilancia correspondiente al Consejo Municipal de Mama y el oficio de 03 de febrero de 2021 en el que se solicitan los espacios de uso común para propaganda electoral de los partidos políticos.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,



Ceydy Medina







Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número diecinueve siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 13 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 18 horas con 23 minutos.

Siendo las 18 horas con 23 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

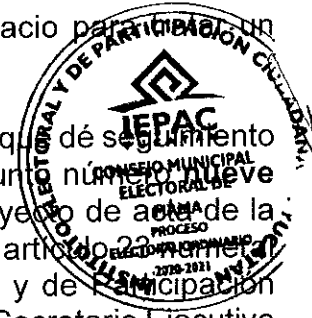
A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE,  
Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT con derecho a voz, pero sin voto, también se declara la ausencia de la Consejera Electoral, C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ Representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ Representante Propietario.



Ceydly Medina



117



Partido Morena, C. WENCESLAO HERNANDEZ GONZALEZ Representante Propietario.  
Partido Movimiento Ciudadano, C. GENDY ANTONIA MEDINA GONZALEZ Representante Propietario.



Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió al punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la Sesión Ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo Municipal de Mama de fecha 25 de febrero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Acto seguido el Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

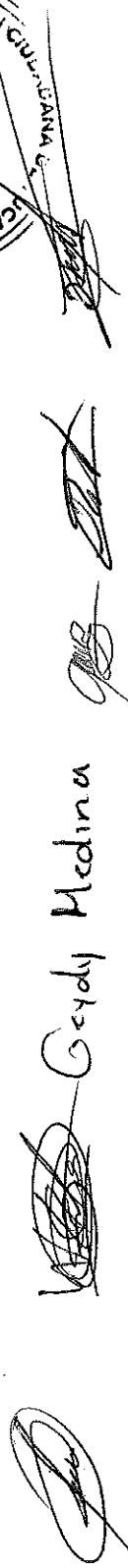
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 25 de febrero de 2021, siendo las 18 horas con 28 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU  
CONSEJERA (O) PRESIDENTE

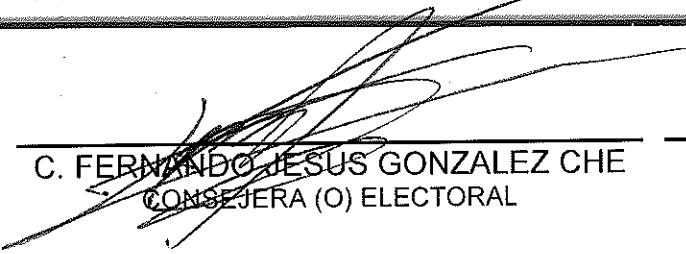
C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB  
CONSEJERA (O) ELECTORAL









# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN


  
C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE  
CONSEJERA (O) ELECTORAL

  
C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT  
SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




  
PARTIDO ACCION NACIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ

  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ


PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. NELSON MELCHOR MEX CAB

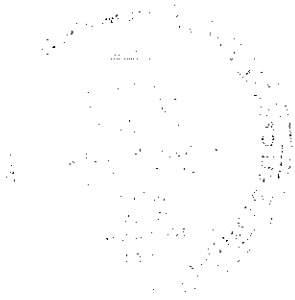
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. JUAN ANTONIO ABAN BOTE

  
PARTIDO MORENA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. WENCESLAO HERNANDEZ GONZALEZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. JULIA ANABEL DZUL PUERTO

PARTIDO DEL TRABAJO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. LYSLE MANON DEL SOCORRO CARRILLO SOSA

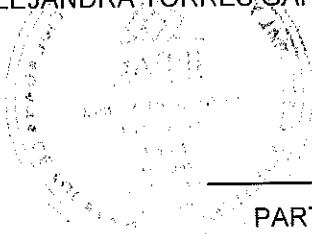
  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. GENDY ANTONIA MEDINA GONZALEZ





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. NORMA ALEJANDRA TORRES GARNICA



PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. LAURA SUSANA GARCIA DIAZ

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA

HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAMA DE FECHA 25 DE  
FEBRERO DE 2021



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
MAMA en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de OCHO foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
MAMA Yucatán, a VEINTICINCO  
Febrero de 2021.

